

2021

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

*"Las personas al igual que las aves,
son diferentes en su vuelo,*



pero iguales en su derecho a volar"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "RENÉ FAVALORO"

Espacio Curricular: Sujeto de la Educación Especial

Formato: **Asignatura**

Régimen de cursada: **Anual**

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año

Asignación horaria semanal : 4 horas cátedras semanales.

Horario de clases: Miércoles: 12:45- 14:10

Jueves: 16:20- 17:45 (Vinculación)

Profesora: Gonzalez Gisela E.

SÍNTESIS EXPLICATIVA

Se suele llamar *sujeto de la educación* al individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa, estudiado por la psicología evolutiva y, en general, por las ciencias de la educación. Se asume la perspectiva de que cada sujeto es una multiplicidad infinita cuya subjetivación depende de ciertas circunstancias: se es sujeto *en situación* y *de la situación*. “El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible (maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas).

Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente, sino que hay un sujeto *de y en* las situaciones educativas” (Cerletti, 2008:108). La constitución subjetiva no es previsible, está librada al azar del encuentro, al que no preexiste. Ello implica tomar en serio el carácter productivo del sistema escolar, poniendo en el centro de los procesos de constitución subjetiva la historia como parte del diseño del desarrollo humano históricamente producido.

SABERES

EJE N° I: Los sujetos de la Educación Especial

El sujeto DE DERECHO. Las diferentes disciplinas que convergen en el estudio de la problemática del sujeto. El sujeto de y en la educación. Sujetos y alumnos. **Sujetos con discapacidad:** su desarrollo intelectual, motriz, psicosexual, moral, vincular, subjetivo, sexualidad., alteridad. Configuraciones de nuevas subjetividades en infancias adolescencias y familias en torno a la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y su participación ciudadana. Sujeto y desarrollo. **Teorías del desarrollo.** El desarrollo psicosexual (Freud). Teoría del desarrollo social (Erikson). Teoría del desarrollo moral (Kohlberg) Teoría del desarrollo cognitivo (Piaget). Lo que sabemos sobre el desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje: el aporte de las principales teorías psicológicas.

Bibliografía:

- Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la Educación.
- Sujeto de Derecho. (Apuntes del espacio)
- El niño con discapacidad, ¿un niño sano? Autores: Dr. Martín Sapag Lic. Daniela Poblete, Lic. Adriana Pelliza, Lic. María Cristina Parada.
- Ley 26.378- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Ley N°, 26.061.
- Discapacidad y la Resolución 155/11.
- PAPANIA, Diane. Aspectos y factores del desarrollo.
- Teorías del Desarrollo: Piaget-Erikson- Freud-Kohlberg.

EJE II: Sujetos de aprendizaje:

Sujetos de la educación temprana especial, sujetos de Educación inicial especial, sujetos de educación primaria especial, sujetos de educación secundaria, sujetos educación permanente jóvenes y adultos. (dispo provincial, 443/12 S.E). Conceptualizaciones y definiciones de discapacidad: Convención de los derechos de las personas con discapacidad 2006. Clasificación: discapacidad visual auditiva- motora intelectual, trastornos generalizados del desarrollo- múltiples. Aproximaciones conceptuales y constitutivas de los sujetos con Discapacidad. Constitución subjetiva en la discapacidad. Desarrollo cognitivo y aprendizaje desde modelo de enriquecimiento y modificabilidad cognitiva. Estilos de procesamientos, almacenamiento y transferencia de la información. La modificabilidad neuronal. Funcionamiento intelectual. Funciones ejecutivas, procesos cognitivos superiores que intervienen en los procesos de aprendizaje, dilemas entre inteligencia y discapacidad. Diferencias y alteridad. Funcionamiento intelectual, funciones ejecutivas, aprendizajes funcionales.

Bibliografía:

- Anexo I: Educación Especial.
- AGREDA. Lourdes. Evolución de la conceptualización de la discapacidad.
- Unidad 2. Evolución Histórica De Los Modelos En Los Que Se Fundamenta La Discapacidad
- Clasificación de la Discapacidad. Ministerio de cultura y Educación. Necesidades Educativas Especiales.
- Comprensión del sujeto en situación de discapacidad -PDF
- Discapacidad y subjetividad.
- Inteligencia Límite y Discapacidad Intelectual

EJE N° III: La construcción de la subjetividad de los sujetos y el papel simbólico de la escuela Especial

Escolarización y desarrollo ontogenético. Niños/as, adolescentes y jóvenes en plural. Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares. Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes. Nociones de sujeto. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Nuevas formas de sociabilidad de los sectores populares. Principales prácticas sociales y culturales de los

adolescentes y jóvenes. La Sexualidad Integral en la adolescencia y juventud. La Sexualidad en la Perspectiva del Género. Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones con el mercado de trabajo, con el ingreso económico y con los programas sociales. El papel de la escuela en la construcción de la subjetividad.

Bibliografía:

- Educación Inclusiva y de calidad, UN DERECHO DE TODOS.Edit. Copidis.Grupo ART. 24. Por la Educación Inclusiva.
- Anexo I: Educación Especial.
- Lineamientos Curriculares para la Educación sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- TERIGI, Flavia. Las trayectorias escolares. Capítulo 2: La situación de la inclusión escolar y las trayectorias educativas en los países de la región.(Conceptos centrales para presentación)
- **Discapacidad, Justicia y Estado: Género, mujeres, niñas y niños con discapacidad (arts. 4, 6 y 7 CDPCD).**
- **La sexualidad en la discapacidad intelectual.**

EJE IV: Adolescencia y Juventud: políticas, instituciones y prácticas

El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización. Los adolescentes, jóvenes y adultos y las trayectorias educativas. Dispositivos de inclusión y retención educativa. Los adolescentes y los jóvenes y la participación social y política. Seguridad colectiva y adolescencia/juventud: políticas, instituciones y leyes. Sentido común y estereotipos acerca de la problemática. Leyes y debates sobre la responsabilidad penal adolescente.

Bibliografía:

- FAUR, Eleonor. Proponer y Dialogar 2: Módulo 2: Adolescencia, género y derechos humanos. Edición 2005. Unicef, oficina de Argentina.
- La educación y democratización
- La Inclusión educativa en clave pedagógica. Subsecretaría de calidad y equidad. Septiembre 2006.
- Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates: Juventudes, políticas públicas y participación PDF

- **CLASES SEMANALES Y VINCULACIÓN:** Les propongo que vayan registrando las clases en un **cuaderno** o en un **documento Word**, que deberán presentar en algún momento del cursado o al finalizar.
- Tendremos un espacio para plantear dudas e interrogantes sobre las consignas planteadas, así también se utilizarán para realizar intercambios y puesta en común de las actividades realizadas. Algunas herramientas podrían ser (WhatsApp, Meet, plataforma institucional, videollamadas, etc).

¿Cómo será la evaluación?

Se tendrá en cuenta: El desempeño en el proceso de trabajo **INDIVIDUAL Y GRUPAL** para las actividades propuestas.

- Tendremos un **REGISTRO** a través de una **HOJA DE RUTA DE CADA ALUMNO** donde estarán sus participaciones, clases, cuaderno de clase, entre otras cuestiones. Esto se tendrá en cuenta para validar la **REGULARIDAD DEL ESTUDIANTE**.

Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta: El desempeño en el proceso de trabajo **INDIVIDUAL Y GRUPAL**. La adquisición de herramientas teóricas y metodológicas y la terminología específica del campo de estudio.

En este espacio deberán APROBAR 4(CUATRO) instancias de evaluación relacionadas a los ejes del espacio Curricular .



Gisela E. Gonzalez
Prof. de Psicología